+

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES No. 1

CONTRATISTA:	MARIA VALENTINA BELALCAZAR PERDOMO
CÉDULA:	1.107.525.657 de Cali
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. DE CONTRATO:	4123.010.26.1.094-2024
VALOR DEL CONTRATO:	$31.386.000
DURACIÓN CONTRATO:	11 de mayo al 31 de octubre de 2024
PERIODO DEL INFORME:	11 de mayo al 24 de mayo de 2024
FECHA DE PRESENTACIÓN:	24 de mayo de 2024

OBJETO DEL CONTRATO. Prestar los servicios profesionales en el Departamento Administrativo de Control Interno del Distrito de Santiago de Cali, en la realización de auditorías internas y demás actividades, en el desarrollo del Subproceso de Evaluación y Seguimiento.

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones del contrato de prestación de servicios profesionales, me permito presentar las actividades desarrolladas en la ejecución del siguiente informe:

1. Auditoría No. 4 De evaluación a las actividades del Subproceso Mantenimiento de Infraestructura Vial; en calidad de auditor de apoyo.

1.1 Participar en planificación, realización y presentación de resultados de las auditorías que se requieran de conformidad con lo dispuesto en el Plan Anual de Auditorías Internas de la vigencia 2024 de conformidad con lo dispuesto en las normas de auditoría, la Ley 87 de 1993, Ley 1474 de 2011, los procedimientos y los Sistemas de Gestión adoptados por la entidad y las demás normas concordantes a las funciones propias del Departamento Administrativo de Control Interno.

Como auditora de apoyo y en cumplimiento de esta obligación, durante este periodo realicé la planificación mediante Acta No.1 de la presente auditoría.

Realicé la auditoría en sitio y daré cumplimiento a la presentación de la misma el 28 de junio del 2024.

1.2 Conformar el expediente físico y digital de las auditorías internas y/o seguimientos y/o informes de ley, de acuerdo con las normas archivísticas y entregarlo en el archivo de gestión del Departamento Administrativo de Control Interno.

Como auditora de apoyo le daré cumplimiento a esta obligación el 27 de junio del 2024.

1.3 Verificar la coherencia y pertinencia de las acciones suscritas en el plan de mejoramiento resultado de las auditorías de evaluación, así como, que el formato Formulación del Plan de Mejoramiento por Procesos; esté diligenciado conforme a su instructivo y reportar oportunamente la información y archivos de la gestión realizada frente al plan de mejoramiento suscrito.

Como auditora de apoyo daré cumplimiento a esta obligación una vez finalice la auditoría.

1.4 Reportar oportunamente la información requerida, producto de las auditorías internas en la que haya participado en calidad de auditor líder o de apoyo, para dar respuesta a los requerimientos del Departamento Administrativo de Control Interno.

En calidad de auditora de apoyo, daré cumplimiento a esta obligación una vez finalice la auditoría.

1.5 Generar informes trimestrales con alertas y recomendaciones preventivas cuando en los ejercicios de evaluación y seguimiento se identifiquen situaciones que puedan generar riesgo y obstaculizar la consecución de objetivos institucionales.

En calidad de auditora de apoyo, daré cumplimiento a esta obligación cuando en los ejercicios de evaluación y seguimiento se identifiquen situaciones que puedan generar riesgo y obstaculizar la consecución de objetivos institucionales.

1.6 Brindar acompañamiento presencial en las reuniones donde el ordenador del gasto lo requiera en cumplimiento al objeto contractual.

Durante el presente periodo asistí de manera presencial a la siguiente reunión:

Asignación de Auditorías y Seguimientos mayo - junio
Día: miércoles 15 de mayo de 2024
Hora: 02:00 p.m.
Lugar: Auditorio Jairo Varela

1.7 Las demás actividades que le sean asignadas por parte del Director del Departamento Administrativo de Control Interno, siempre y cuando se relacionen de manera directa con el objeto del presente contrato y que garanticen la adecuada prestación del servicio conforme al objeto contractual y al perfil profesional.

Dando cumplimiento a esta obligación, durante el presente periodo, por requerimiento de la Directora del Departamento Administrativo de Control Interno, no me fueron asignadas otras actividades.

Nota: Las evidencias de los productos de las obligaciones específicas anteriormente mencionadas reposan en el siguiente link de Drive https://drive.google.com/drive/folders/1v6lGFsxB_J8n1uriJoS2TedzfJBxkUhA

Finalmente informo que la Auditoria No. 4 De evaluación a las actividades del Subproceso Mantenimiento de Infraestructura Vial, finalizará el día 28 de junio de 2024 y se cumplirán todos los requerimientos establecidos en el procedimiento de realización de la auditoría interna, cuyo expediente será entregado en físico y digital al Organismo.

Igual, presento el pago al Sistema de la Seguridad Social Integral *“Salud, Pensión y ARL”*, lo realicé mes por período mensual, a través de Aportes en Línea y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, cotizando para el mes de abril de 2024.

+

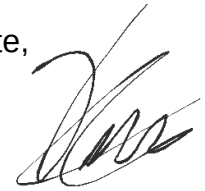
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES No. 1

Fecha de pago	Periodo	Número de planilla	Valor del IBC	Valor de pago
03/may/2024	abr/2024	9466347991	$ 2.092.400	$ 607.400
TOTALES			$ 2.092.400	$ 607.400

Informo que se me hizo entrega de la tarjeta de proximidad No. LC 0423-10-20894.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato y en especial en el proceso auditor, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Atentamente,



MARIA VALENTINA BELALCAZAR PERDOMO
C.C. No. 1107525657 de Cali
Contratista: Departamento Administrativo de Control Interno